

MANDRILES DE CARTÓN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por decisión del Administrador General único de la Sociedad Mandriles de Cartón SA se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social B.º Carabel, s/n de Hernani (Guipúzcoa), el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio del 2004, a la misma hora y en mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de la cifra del capital de la Sociedad, de acuerdo con la solicitud del registro.

Cuarto.—Nombramiento, si lo decide la junta, del Administrador de la sociedad.

Quinto.—Elevación a público de lo acuerdos adoptados y nombramiento de la persona encargada de realizarlo.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212/2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hernani, 12 de mayo de 2004.—El Administrador General Único, D. Manuel Pereiro Zabala.—25.118.

MANJU JCB, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social Carretera de Logroño Km 13,800 -Utebo- (Zaragoza), en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2004 y en su defecto en segunda convocatoria el día posterior 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la presente Junta General.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, formulados por los Administradores de la Sociedad y referidos al ejercicio del año 2003.

Los socios de esta Entidad tendrán derecho a obtener de la misma, en forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de esta Junta General.

Utebo (Zaragoza), 22 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Juan Cabanes Sánchez.—25.041.

MANTYLIM, S.A.

Se convoca a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, los días 28 y 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, la Junta Ordinaria y, seguidamente, a las dieciséis treinta horas, la Extraordinaria; el día 28, en primera convocatoria y, de ser ello necesario, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en igual lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el Informe de Auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—La administradora única, Silvia Yuste Iranzo.—26.397.

MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Reconquista de Alcoy, en Avenida Puente de San Jorge n.º 1, a las 12:30 horas del próximo día 22 de junio en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen par su aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Inventario-Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerradas al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de manera inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima.

Alcoy, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—25.108.

MANUFACTURAS GES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Mallabia, sin número, Ermua (Bizkaia), el día 16 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, el día 17 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe

de gestión, y gestión del órgano de administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Designación de auditores para la verificación de cuentas.

Tercero.—Reducción del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales (Régimen del órgano de administración).

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita tales documentos, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Ermua, 25 de mayo de 2004.—El Presidente, Miguel Angel Elzo San Miguel.—27.293.

MARINA D'OR-LOGER, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Censura de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital. Delegación en el Administrador único de la sociedad de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo que se adopte de aumentar el capital social deba llevarse a efecto, en la cifra que se acuerde, y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los Acuerdos sociales adoptados e inscripción.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Castellón de la Plana, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jesús Ger García.—25.376.

MARKETING, INGENIERÍA Y TRADING, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Marketing, Ingeniería y Trading, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 19 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para

el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el balance aprobado

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación, si procede

Cuarto.—Cambio del régimen de transmisión de acciones de la compañía

Quinto.—Cambio de órgano de administración de la compañía, pasando de Consejo de Administración a Administrador Único

Sexto.—Como consecuencia del acuerdo anterior, modificación de los artículos 2, 7, 13, 14, 23 y 26 a 33 de los estatutos de la sociedad y remuneración de los artículos correspondientes

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Gijón, 22 de mayo de 2004.—Don Andrés Blanco Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—27.170.

MÁRMOLES CRUZ RUBIO, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta General de fecha 30 de abril de 2004 se acordó la Disolución de la Sociedad y nombramiento como Liquidador Único a Don Juan Manuel Cruz Rubio. Se procede desde este momento a la apertura del periodo de liquidación y formación de inventario y balance inicial.

Macaol, 30 de abril de 2004.—El Liquidador Único. Don Juan Manuel Cruz Rubio.—27.229.

MÁRMOLES TAPIA, S. A.

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de Mármoles Tapia, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Olula del Río (Almería), Carretera de Tahal, punto kilométrico 1,5, el próximo día 29 de Junio del presente año 2004, martes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar, el día 30 de junio, miércoles, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria,

los documentos e informes relativos a los acuerdos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 24 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan José Martínez Almansa.—25.439.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad Matadero de Cumbres Mayores, S. A., en sesión celebrada el día 31 de marzo del presente año 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la sede social, Avd. Luis de Morales, 32, Edificio Forum, 2.ª planta, módulo 3 (Sevilla), los días 28 de junio de 2004 a las 9,00 horas en primera convocatoria y 29 de junio de 2004 a las 9,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio A. Revilla Saavedra.—25.405.

MATTERHORN INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Sustitución de la entidad gestora.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003

y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—25.019.

MAVEP, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, C/ Alcalá, 115, de esta Capital, el 30 de junio de 2004 a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las citadas cuentas anuales. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismo.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Vega Penichet.—26.428.

MECALUX, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mecalux, Sociedad Anónima se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el Auditorio de La Farga, sito en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Girona, n.º 10, a las 12:00 horas, el día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Mecalux, Sociedad Anónima y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Compañía y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Modificación de los artículos 3.º (Objeto), 4.º (Domicilio), 15.º (Órganos de la Sociedad), 20.º (Convocatoria), 23.º (Representación), 26.º (Votos y Acuerdos), 28.º (Composición del Consejo de Administración y Designación de Consejeros), 29.º (Duración del Cargo y Vacantes), 30.º (Fun-